



Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza

REGLAMENTO DEL XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AVICULTURA, COLOMBICULTURA Y CUNICULTURA.

El XI Campeonato de España se desarrollará según el siguiente reglamento, elaborado por la Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura (FESACOCUR), conforme a la legislación vigente a nivel estatal de sanidad animal aplicable a la celebración de certámenes y bajo la normativa de la Entente Europea.

El objetivo del campeonato es divulgar y fomentar las razas autóctonas españolas principalmente, por tanto podrán participar todos los socios de las asociaciones y clubes adheridos a la Federación. Podrán ser invitados para participar otras entidades, criadores, asociaciones y/o clubs de ámbito nacional o extranjero no adscritas a la Federación pero que cumplan con el objetivo del certamen.

LUGAR Y FECHA

El XI Campeonato de España se celebrará en las instalaciones del Recinto Ferial de Talavera de la Reina, los días 11 al 13 de Noviembre de 2016.

Miércoles Día 9.

De 10:00 h a 14:00 h. -Recepción de animales.

De 16:00 h a 19:00 h. -Recepción de animales, enjuiciamientos y clases prácticas de ayudante de juez.

Jueves Día 10.

De 09:00 h a 20:00 h. -Enjuiciamientos y clases prácticas de ayudante de juez.

Viernes Día 11.

El horario de apertura al público será el siguiente:

De 10:00 h a 14:00 h. -Visitas guiadas para escolares. Inauguración oficial a las 13:00 h.

De 16:30 h a 20:00 h. - Durante la jornada se realizarán actividades técnicas (ver programa).

Sábado Día 12.

De 10:00 h a 14:00 h. -Exámenes aspirantes a Jueces de palomas y a Jueces de aves de corral.

De 16:30 h a 20:00 h.- Durante la jornada se realizarán actividades técnicas (ver programa)

Domingo Día 13.

De 10:00 h a 14:00 h.

ORGANIZACIÓN

Es responsabilidad del Comité Organizador constituido por la Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura. Las restantes asociaciones participantes también están invitadas a colaborar activamente.

Cualquier incidencia que se presente y no esté prevista en este reglamento, así como las dudas que se pudieran suscitar en la interpretación del mismo, serán resueltas por el Comité Organizador.



Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza

RAZAS

Podrán participar aquellas razas que dispongan de estándar reconocido por la E.E. y/o la Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura. También podrán participar en calidad de invitadas y fuera de concurso aquellas razas que se encuentren en proceso de selección y estandarización.

Se podrán presentar de la siguiente manera **Individual - Deberá ocupar una sola jaula por ejemplar.**

La edad máxima de los animales expuestos será de 6 años. Los animales, en caso de superar dicha edad no serán evaluados.

Todos los animales tendrán que estar obligatoriamente anillados con anillas oficiales E.E., los ejemplares que no lleven la citada anilla no serán evaluados. Tampoco serán evaluados los que lleven cualquier otra anilla o marca que permita la identificación del propietario del animal, salvo que dicha anilla se encuentre tapada.

NOTA:

Anilla EE-E para los ejemplares expuestos por criadores españoles o por criadores extranjeros residentes en España; y anilla EE + letra del país del criador, para los ejemplares expuestos por criadores extranjeros.

Los animales sólo pueden ser expuestos a nombre de un criador, asociación o club.

INSCRIPCIONES

Se tendrán que recibir como **fecha límite** el día 15 de Octubre de 2016. No se admitirá ninguna inscripción después de esta fecha bajo ningún concepto, todas aquellas que se reciban fuera de la fecha indicada no podrán participar en el campeonato, por tanto recomendamos a las asociaciones que hagan las inscripciones un día antes y si no reciben la conformidad por parte del tesorero de FESACOCUR, tendrán que ponerse en contacto vía email o telefónicamente..

Cada participante deberá enviarla a la asociación a la que pertenezca, ésta se encargará de remitirla junto al justificante de la transferencia del montante de las inscripciones, al Tesorero de FESACOCUR vía email

tesorero@fesacocur.es

Rogamos a los criadores no envíen inscripciones al Tesorero de Fesacocur, pues no tendrán validez, tienen que enviarlas a su asociación.

La verificación de la recepción de la inscripción se hará también vía email.

Las **inscripciones** se cumplimentarán según la hoja específica para la participación en el Campeonato de España facilitada por la organización. Deberá rellenarse con letra clara y sin tachaduras. Todas las inscripciones que se reciban en cualquier otro documento no tendrán validez y serán ignoradas, por lo que no podrán participar.

La hoja de inscripción estará a disposición de los interesados en:

La web de la Federación Española.

En las asociaciones adscritas a la Federación.



Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza

Recordar que los datos que se deben reseñar son los siguientes:

- Datos identificativos del criador (nombre, dirección, teléfono ...)
- Asociación o club a la que pertenece el criador.
- Nombre de la raza, color y sexo del animal.
- El número de anilla no es obligatorio indicarlo en el momento de rellenar la hoja.
- Número de registro CEA, Núcleo zoológico, etc... (este dato es de suma importancia)

El **precio** de la inscripción será de **3 euros** por animal expuesto de manera individual. Esta cuota será abonada a la Federación por la asociación que inscriba los animales al Campeonato.

El abono se hará efectivo en el momento de enviar la hoja de inscripción mediante transferencia bancaria al número de cuenta que tiene la Federación Española en el Banco TARGOBANK, **importante indicar nombre de la Asociación y referencia C. E.** de esta forma podremos identificar a quien pertenece la transferencia. En el caso de que no se hiciera efectivo el importe en el momento de la inscripción se pasará el cargo a la asociación **el día 20 de Octubre**, a la cuenta que disponemos de la asociación.

La Federación Española se reserva el derecho de rechazar las inscripciones, previa comunicación al interesado, si causas de alojamiento de los animales así lo obligaran. Una vez cubiertos el número máximo de huecos (jaulas) se rehusarán las últimas inscripciones recibidas dentro del plazo.

Si se diera el caso de que alguno de los animales inscritos causara baja por enfermedad, accidente, muerte, etc..., y no pudiera suplirse por otro de la misma raza, sexo y color, el criador tendrá que comunicarlo con la mayor urgencia a la organización.

No se admitirá ninguna inscripción de aquellas asociaciones que no estén al corriente de pago con FESACOCUR

ENVIO DE ANIMALES

Los animales que se remitan por agencia de transporte han de ser a portes pagados y habrá que enviarlos para su **recepción el miércoles día 9 de Noviembre** a nombre de FESACOCUR, recinto ferial de Talavera de la Reina, teléfono de contacto 606214532. Indicando con claridad y de forma visible los siguientes datos:

• Nombre de la raza Número de anilla Número de jaula otorgado a cada ejemplar

Los animales que viajen por agencia de transporte deberán seguir las siguientes pautas:

- No se admitirán diferentes razas mezcladas en el mismo transportín.
- Los transportines que se utilicen para el envío de los animales deberán ser de buena calidad y consistencia, bien cerrados y disponer del suficiente espacio y ventilación, recordamos que la agencia de transporte **MRW no admite cajas de cartón como transportín.**
- Los animales deberán ir acompañados con la preceptiva guía sanitaria y cuanta documentación se precise.

Los animales que se entreguen directamente en el recinto de la exposición tendrán que hacerlo el miércoles día 9 en horario de 9:00 a las 14:00 h. y de 16,00 a 19,00. Todos aquellos ejemplares que no estén recepcionados en los horarios indicados por causas ajenas a FESACOCUR y estén ausentes cuando el juez designado para su calificación acuda a realizar dicha calificación, quedaran sin valorar. El ejemplar será valorado por el comisario de jueces, siendo la nota VS.



Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza

La asociación que presente un grupo mínimo de 150 animales la organización sufragará los gastos de hotel a pensión completa del responsable de la expedición. Siempre y cuando el desplazamiento sea **superior a 220 km**. No está contemplado en la pensión completa la cena de criadores, ni la comida del domingo.

Este responsable tendrá que colaborar en la función de llenado de bebederos y comederos, así como otras ocupaciones que puedan surgir durante el campeonato.

Finalizado el Campeonato la organización devolverá, sólo en los casos justificados, aquellos animales expuestos que no hayan sido recogidos por sus propietarios. Se enviarán por agencia de transporte el lunes y martes siguientes a la finalización del certamen a **portes debidos**. Se recomienda a todos los criadores recoger personalmente sus animales.

DIRECCIÓN RECINTO FERIAL: Talavera de la Reina (Toledo), Paseo Fernando de los Ríos s/n,.

CÓDIGO REGA: ES 45165000681.

CONTROL SANITARIO

Los animales a su llegada serán sometidos a una revisión veterinaria que se encargará de retirar, si fuera preciso, antes del inicio de la exposición los animales enfermos o mal presentados.

Los jueces también podrán ordenar su retirada si no cumplen las condiciones sanitarias o presentan deficiencias en su exterior.

Las aves inscritas deben tener la correspondiente guía sanitaria firmada por un veterinario oficial de la Administración, que se entregará en Secretaría; o bien situarse en lugar visible, si el envío se realiza por agencia de transporte. En caso de imposibilidad, es posible admitir los animales con un certificado de un veterinario colegiado, donde se indique que provienen de una zona libre de enfermedades contagiosas durante los últimos meses y que los animales enviados presentan buen estado de salud, donde aparezca el nº CEA o nº REGA.

ENJUICIAMIENTO

Los animales serán valorados por jueces/calificadores designados por la Comisión Técnica de FESACOCUR. También se podrá invitar a jueces extranjeros especialistas en razas españolas.

El enjuiciamiento se realizarán los días: miércoles día 9 por la tarde y jueves día 10 durante todo el día. No hay reclamación posible en las decisiones de los jueces.

Los criadores interesados en participar como ayudantes de los jueces deben comunicarlo con 15 días de antelación a sus asociaciones, que serán las encargadas de comunicarlo a la organización, debiendo especificar las razas en las que tengan interés.

ADQUISICION DE ANIMALES

Ningún ejemplar participante estará expuesto a la venta.



Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza

RECOGIDA DE ANIMALES

Los animales expuestos se podrán recoger **el domingo día 13 a las 14,00 horas**; a partir de este momento se cerrará el recinto y se empezarán a entregar los animales a los participantes con procedencia más lejana a Talavera de la Reina.

En cualquier caso la retirada de los animales requiere siempre la compañía de un responsable de la organización y la presentación del comprobante oportuno establecido por la organización.

RESPONSABILIDADES

Los organizadores no serán responsables de las heridas o la muerte de los animales en los viajes de ida y vuelta, así como durante el Campeonato.

Mientras dure la exposición está prohibida la entrada al recinto de cualquier tipo de ave, así como la presencia de cualquier otro animal (perros, gatos, etc...).

En caso de extravío durante la exposición se abonará la cantidad de **25 euros por animal**, siendo abonado al titular del mismo.

PREMIOS

Para la designación de campeón y subcampeón de España por raza se precisará cumplir los siguientes requisitos:

Una participación mínima de **12 ejemplares** por raza.

La puntuación mínima necesaria para la designación de campeón de España será de 97 puntos. El juez que otorgase una puntuación de 97 puntos, tendrá que comunicarlo al comisario de jueces, este designará a otro juez para certificar dicha puntuación

En caso de que no existan ejemplares con esa puntuación se podrá otorgar dicho galardón a una puntuación inferior.

Al campeón de raza se le otorgará diploma y trofeo, al subcampeón se le hará entrega de diploma. A todos los criadores participantes se les hará entrega de certificado de participación, si así lo solicitan.

Para la designación de mejor criador español en los apartados de aves de corral, palomas o conejos se precisará cumplir los siguientes requisitos:

Inscripción mínima de seis ejemplares de aves de corral, palomas o conejos por participante, independientemente de las razas que inscriban. De los cuatro ejemplares mejor valorados, se efectuara la nota media. En caso de empate se sumara la calificación del 5º ejemplar. Si persistiera el empate se valoraría el 6º.



Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza

No tendrán opción a recibir este premio aquellos jueces que participen con ejemplares en la misma categoría que juzguen. Es decir no optará a dicho galardón si califica palomas y participa como criador en palomas; pero sí podrá optar al citado premio si califica palomas y participa con gallinas o viceversa.

Se concederán diplomas a criadores y asociación por su trabajo y trayectoria.

A las razas en fase de reconocimiento se les expenderán un certificado de participación y valoración de los animales presentados, si así lo solicitan.

La entrega de premios se efectuará durante la cena de criadores.

CENA DE CRIADORES.

Se celebrará el sábado día 12 y los interesados en asistir podrán adquirir el ticket en secretaría durante los días de la exposición y antes de las 12:00 h del mismo día.

